Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 5340 2023	C.D.P. No.:	1236
Proceso que pertenece:	PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC		
Servicio al que pertenece:	ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO		
Unidad a la que pertenece:	SAN JOSE OBRERO		
Nombre del Contratista:	LEIDY TATIANA REYES VEGA	C.C.	1.013.661.620 de: BOGOTÁ
Fecha Inicio:	2023-05-06	Fecha Terminación inicial:	2023-05-31
Valor Mensual:	$ 3.998.136	Valor a cobrar:	$ 673.599

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 1.890.423	1520	2023-06-01	2023-06-10
2	$ 3.346.266	1715	2023-06-11	2023-08-10
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	MAYO 2023	$ 3.324.537			
2	ADICIONALES MAYO 2023	$ 673.599			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3.864.865	$ 9.101.554	$ 3.998.136	$ 5.103.418

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO NUTRICIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2023-05-06 **Hasta:** 2023-05-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Presentar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Intervenciones de promoción y/o prevención en las diferentes instituciones educativas de las localidades.	Base de datos de tamizaje nutricional y canalizaciones correspondientes
2	Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.	Realizar y presentar el cronograma de actividades mensual.	Cronograma de actividades
3	Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentado la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Intervenciones de promoción y/o prevención en las diferentes instituciones educativas de las localidades.	Base de datos de tamizaje nutricional y canalizaciones correspondientes
4	Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud.	Intervenciones de promoción y/o prevención en las diferentes instituciones educativas de las localidades.	Base de datos de tamizaje nutricional y canalizaciones correspondientes
5	Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Realización de la apropiación conceptual del lineamiento técnico del entorno educativo.	Acta de apropiación conceptual
6	Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales.	Asistencia técnica en función de los requerimientos y procesos de ser requerido.	Acta de asistencia técnica.
7	Realizar revisión y responder por formatos, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas en cumplimiento a los anexos y lineamientos técnicosdel convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.	Revisión de base de datos y canalizaciones correspondientes al proceso de tamizaje nutricional.	Base de datos de tamizaje nutricional y canalizaciones correspondientes
8	Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.	Realización de concertaciones con las instituciones educativas a intervenir.	Acta de concertación

9	Activar y notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.	Activación y notificación de evetnos de interés en salud pública, en caso de presentarse.	Formato de activación y notificación (en caso de presentarse algún caso).
10	Participar en las asistencias técnicas convocadas por SDS de acuerdo a los procesos asignados y conforme a las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscritio entre el FDS y la Subred.	Participación en las asistencias técnicas convocatadas por SDS dirigidas a nutricionistas o a profesionales del proceso de tamizaje nutricional.	Acta de asistencia técnica.
11	Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.	Entrega de base de datos y canalizaciones de forma digital	Base de datos de tamizaje nutricional y canalizaciones correspondientes
12	Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objetivo del contrato y que sean requeridas por la supervisión.	Actividades realacionadas con el proceso de alimentación y nutrición.	Actas y formatos correspondientes a la actividad solicitada.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 1.013.661.620 **de** BOGOTÁ

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 27
FIRMA	

VISTO REFERENTE DEL PROCESO RESPONSABLE	
NOMBRE:	YOHNNY LIRIOLA HERNANDEZ GARCIA
CARGO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO REFERENTE DE GESTION
FIRMA	

Cuenta de cobro 002- 2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

LEIDY TATIANA REYES VEGA
C.C. 1.013.661.620 de BOGOTÁ

LA SUMA DE:

SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
($673.599)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No. **PS 5340 2023** correspondientes a horas adicionales del 6 al 31 de mayo de 2023.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO NUTRICIONISTA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

LEIDY TATIANA REYES VEGA
C.C. 1.013.661.620 de BOGOTÁ
Teléfono: 3016971711
Dirección: Diagonal 27 No. 34-56 Sur
Cuenta de ahorros No. 021457577 Banco de Bogotá

Fecha: 30/Junio/2023

SaludTotal EPS

Bogotá, Mayo 16 de 2023

Señora:
REYES VEGA LEIDY TATIANA
CC. 1013661620
DG 27 34 56 SUR - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Septiembre 9 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliacion	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliacion	Fecha de desafiliacion EPS	Estado Actual	Discapacidad
REYES VEGA LEIDY TATIANA	1013661620	C	Sep-9-2019	53	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
VEGA ARENAS GLORIA YANETH	52431965	C	Jun-18-2020	54	26	PADRES	VIGENTE			Ninguna

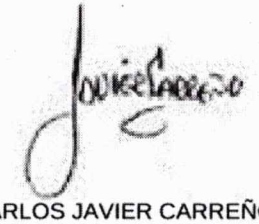
De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA SA	1013661620	Dependiente	CERRADO
COMPENSAR	1013661620	Dependiente	VIGENTE
LEIDY TATIANA REYES VEGA	1013661620	Independiente Voluntario al Sistema de Riesgos Lab	CERRADO
LEIDY TATIANA REYES VEGA	1013661620	Trabajador Independiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



CARLOS JAVIER CARREÑO SANCHEZ
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que LEIDY TATIANA REYES VEGA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.013.661.620 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 021457577, abierta/o desde el 16/12/2019.

Se expide en Bogotá el día 10 del mes de Mayo del año 2023 con destino a: Subred Centro Oriente

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14906001492

(415)7707212489984(8020) 000001490600149 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 6 1 6 2 0	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1013661620	2 0 1 3 0 9 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	VEGA	LEIDY	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 A SUR 12 D 15

42. Correo electrónico ltreyesv@unal.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 9 7 1 7 1 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 9 1 2 2 3	8 6 2 1	2 0 1 9 1 2 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 03 - 30 / 11 : 02: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REYES VEGA LEIDY TATIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-03-2023 11:03:33AM

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOPORTE CARGUE CUENTA DE COBRO EN SECOP MAYO PS 5340 2023

